
ICANN85 Mumbai | Foro de la comunidad – Debate del GAC sobre la siguiente ronda del programa de Nuevos gTLD
Domingo, 8 de marzo de 2026 – 10:30 a 12:00 IST

JULIA CHARVOLEN

Bienvenidos a la sesión del GAC sobre nuevos gTLD, hoy domingo 08 de marzo a las 10:30, hora local. Recuerden que esta sesión se está grabando y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN, por el código de conducta, los participantes, la comunidad de la ICANN y por la política antiacoso de la comunidad.

Digan su nombre si van a hacer uso de la palabra y el idioma en el que hablarán, si no es inglés, hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir una interpretación correcta y asegúrense de mantener silenciado los demás dispositivos. Le doy la palabra, sin más, a Ian Sheldon, vicepresidente del GAC.

IAN SHELDON

Gracias, Julia. Espero que todos hayan disfrutado del café de la mañana, como dijimos, esperamos tener una sesión productiva e interactiva sobre la próxima ronda de nuevos gTLD, le voy a dar la palabra al equipo que se ocupa de la próxima ronda, quienes nos van a hacer un resumen de las novedades después de las presentaciones del caso y luego, con Marco, hablaremos de las alertas tempranas y tendremos un espacio abierto para el debate.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Tenemos una sesión de 90 minutos, así que, tenemos suficiente tiempo para ver todos los detalles y espero que ayer hayan tenido una buena sesión preliminar para prepararse para esta, entonces le doy la palabra a Lars.

LARS HOFFMANN

Hola a todos, soy Lars Hoffmann y trabajo para la ICANN, soy el vice responsable del programa de nuevos gTLD, mi equipo fue responsable de la elaboración de la guía para el solicitante y ahora estamos trabajando en el modelo operativo para la próxima ronda, estamos aquí para hablar un poquito sobre lo que esperaríamos que ocurra en las próximas semanas y meses para que estén todos preparados para el proceso, en general, y de solicitudes, le doy la palabra a Kristy y luego a mis colegas.

KRISTY BUCKLEY

Gracias, Lars. Muchísimas gracias a todos por recibarnos hoy, yo soy responsable del ASP, el programa de apoyo a los solicitantes, que seguramente conocerán y también estoy a cargo del equipo de preparación que reúne a todas las personas que tienen que prepararse para este programa de nuevos gTLD, solicitantes, miembros de la comunidad como el GAC, proveedores, evaluadores o también integrantes del personal, así que, vamos a compartir con ustedes distintos recursos y tengo aquí a mis colegas que se van a presentar a sí mismos.

JARED ERWIN

Hola soy Jared Erwin, soy parte del equipo de Lars, el equipo del nuevo programa que estuvo trabajando sobre la guía para el solicitante; que ya ha sido redactada, ya ha sido publicada y ahora estamos trabajando para implementar la próxima ronda. Gracias.

EDUARDO ÁLVAREZ

Buenos días a todos, soy Eduardo Álvarez, también soy parte del personal de la ICANN y del equipo del programa de nuevos gTLD, estoy ayudando con todo el rastreo de los sistemas desarrollando los nuevos sistemas para la próxima ronda, trabajando con los otros integrantes del equipo.

JUSTIN HO

Soy Justin Ho, también pertenezco al mismo equipo del programa de los nuevos gTLD, soy gerente de procesos, reporto a la directora Senior Yoko Yokoyama, que no pudo estar aquí hoy, yo me concentro en la operacionalización de la guía para el solicitante y de otros insumos para el programa y preparar todo para la apertura del mismo.

LARS HOFFMANN

Pasamos directamente a la presentación, no sé si Gulten tiene las diapositivas listas. Entonces comenzamos en la sesión de creación de capacidades, en el día de ayer, a hablar sobre el tema, tal vez algo sea repetitivo, pero no teníamos tanta gente en la sala, así que, esperamos que hoy tengamos nuevos asistentes y a los otros les servirá de recordatorio.

Aquí tenemos toda la línea cronológica, comenzando en abril, pasando por febrero y junio del próximo año, aquí tenemos algunos hitos principales en el programa, como ustedes sabrán, la apertura de la ronda está establecida para el 30 de abril del corriente año, el sistema para las solicitudes se llama TAMS, seguramente todos estarán contentos de que haya una nueva sigla que se utilice ahora en la ICANN. Vamos a tener la apertura de las puertas virtuales, estará abierto ese programa, o ese período, durante 104 días, unas 15 semanas y cerrará el 12 de agosto.

Durante ese período los solicitantes pueden ingresar al sistema, pueden agregar allí sus solicitudes, los integrantes del equipo les van a dar más detalles luego, pero pueden presentar la solicitud el primer día, o el último día, dentro de ese período, pero una vez que sea presentado ya no se puede volver atrás y retirarla durante ese período.

Una vez que cierre el período de presentación de solicitudes, la ICANN va a realizar trabajo administrativo, ustedes entienden que hay que hacer conciliación de pagos, hay que hacer distintas verificaciones y esperemos que el período dure unas 9 semanas, todavía no sabemos cuánto insumirá cada cadena, si tenemos más solicitudes de las 2.000 que suponemos para este tipo de programa y sobre el que se basa el AGB también, es posible que ese período se extienda si recibimos una cantidad significativamente menor, obviamente los tiempos pueden acortarse, pero esperamos hacer

un anuncio de cuándo será el día de la revelación en algún momento después del 12 de agosto.

Como se imaginarán, por distintos motivos no estamos haciendo un seguimiento de estas solicitudes en vivo con el programa de ASP y de los RCP, tenemos una cierta cantidad de solicitudes en el sistema, pero no significa que estas vayan a ser efectivamente presentadas al final, entonces estamos todos ansiosos por saber cuándo será el día de revelación, pero lamentablemente todavía no lo podemos predecir.

En el día de la revelación vamos a tener 12 semanas, un período de 14 días para el reemplazo de las cadenas, como ustedes ven en el recuadro correspondiente que hace referencia a octubre y noviembre de este año, aquí los solicitantes que hayan decidido presentar una cadena de reemplazo, además de la cadena principal que solicitaron, pueden optar por hacer un cambio y presentar su solicitud para su cadena de reemplazo.

Entonces toda esta decisión se puede tomar sobre la base de la información disponible el día de revelación, toda la información que tenga el público, las cadenas de caracteres, los solicitantes, la finalidad de esas cadenas de caracteres, los distintos campos se van a dar a conocer públicamente, por lo tanto, los solicitantes podrán revisar las cadenas que han solicitado y, según la información que vean, pueden decidir si quieren o no pasar a solicitar la cadena de reemplazo, hay ciertos criterios de elegibilidad que deben cumplirse para utilizar esta cadena de

reemplazo, están detallados en la guía para el solicitante, pero los solicitantes no van a poder utilizar la cadena de reemplazo en determinadas situaciones porque alguien más hizo esa solicitud, ustedes ven el día de confirmación que se espera que sea en algún momento de octubre del 2026.

Entonces ustedes van a ver que, quien han optado por no utilizar la cadena de reemplazo, en ese momento los solicitantes ya no van a poder hacer ninguna modificación pasando a la de reemplazo o a la cadena original, ya no se admiten cambios después de ese momento con la salvedad de que en determinada circunstancias las marcas pueden cambiar su cadena, nuevamente, estas salvedades están detalladas en la AGB.

En ese momento comienza el período de aportes de la comunidad y de objeciones, lo ven aquí debajo, de noviembre del 2026 hasta febrero del 2027, un período que también consta de 104 días, allí se pueden emitir objeciones con respecto a las formas singulares, plurales y aquí cabe destacar que comienza el período en el que el GAC puede presentar las alertas tempranas.

Después entraremos en mayor detalle y lo que van a ver es que por encima de la línea roja tenemos el sorteo para determinar el orden de prioridad, los solicitantes pueden optar por tener asignado un número de prioridad y será el orden en el que se revisarán las solicitudes en las fases de evolución de los solicitantes, que es la fase que comienza después de lo que vemos aquí en la parte superior derecha donde tenemos la fase de evaluación de las

cadenas de caracteres donde también se evalúa la similitud de las cadenas.

Entonces las prioridades se establecen luego, pero el sorteo será en diciembre de este año y, como pueden ver, esperamos que en junio del 2027 tengamos la publicación de los informes de evolución sobre la similitud de cadenas de caracteres, esto significa que se habrá terminado las revisiones de similitud, ya se habrán determinado cuáles son las cadenas que presentan algún tipo de conflicto y habrá, nuevamente, un proceso de objeciones por confusión de las cadenas donde se determinará si hay una posibilidad de que se confundan las cadenas de caracteres y los solicitantes pueden objetar y si ven que puede haber una confusión con otra cadena, se pueden presentar las objeciones del caso.

Esto me lleva al final de toda esta línea de tiempo que representamos en esta diapositiva, estoy verificando a ver si hay alguna pregunta inicial porque luego vamos a entrar a mayor nivel de detalle sobre cada uno de estos temas, pero con respecto al resumen general, ¿hay alguna pregunta antes de que le pase el micrófono a uno de mis colegas?

Muy bien, no estoy del todo seguro quién va a hablar ahora. Justin.

JUSTIN HO

Gracias, Lars. Voy a mostrar algunas de las demostraciones porque me lo pidieron y corresponden a la sesión del martes, a las 13:15, les sugiero que puedan asistir o que luego verifiquen las

grabaciones porque aquí solamente veremos una muestra de los que vamos tener en esa presentación, que será más completa. Siguiendo diapositiva, por favor.

Esta es una breve introducción, este es un video de demostración breve que tiene voiceover para que vean cómo sería la primera página a la que llegarían los solicitantes. Reproducimos el video, por favor.

VIDEO AUDIO

En esta sección vamos a repasar el dashboard de los solicitantes, el tablero de comando para los solicitantes; que es lo principal para ustedes, tienen que elegir “settings” o “configuración” para ver los valores, aquí tenemos también las notificaciones por email y los valores de configuración de accesibilidad.

A continuación, tenemos task queue, que muestra los elementos que requieren su atención, todas las acciones y actuaciones, o tareas relacionadas con su solicitud, utilicen esta barra para determinar qué es lo que tienen que completar dentro de esta lista de tareas, luego tenemos la sección de organizaciones donde exceden a los registros de su organización.

La sección de solicitudes es de donde pueden administrar la solicitud de los gTLD con las secciones que tienen que completar, responder consultas y hacer un seguimiento del avance, utilicen este dashboard de los solicitantes para poder navegar por estas

áreas y mantenerse actualizado sobre las tareas y las actividades vinculadas a la solicitud.

JUSTIN HO

Gracias por reproducir el video, pasamos a la siguiente diapositiva. Aquí tenemos otro video de demostración que hemos elegido, es simplemente para ponerlos en contexto, después de que el solicitante haya presentado toda la información de la organización, el nombre completo, la organización, las partes interesadas... Muchos de los que estuvieron en la sesión de ayer vieron las cosas que fue mencionando Jared, pueden comenzar con la solicitud, entonces una de las cosas que se hacen, en primer lugar, es poner allí la cadena que están solicitando.

Este video muestra a alguien que quiere solicitar un IDN con variante. Vamos a reproducir el video.

VIDEO AUDIO

Vamos a echarle un vistazo al proceso para iniciar una solicitud, si están utilizando un nombre de dominio internacionalizado junto con una variante.

En primer lugar, seleccionen la organización con la que se va a vincular la solicitud, luego seleccione la opción para una nueva cadena de caracteres de gTLD y variantes, ingrese en la cadena en tres formas, en la etiqueta ASCII; que comienza con XN-, luego los caracteres del IDN real y puntos de código con los valores de

UNICODE, y hagan clic en “seleccionar esta cadena” para poder dejarla fija.

Luego ingresen las tres formas, la etiqueta de ASCII, la U y las de puntos de código aquí abajo, después hagan clic aquí para validar las variantes. Por último, seleccionen “continuar” para seguir avanzando con la solicitud.

JUSTIN HO

Muchas gracias por reproducir el video. Me olvidé de decir algo, voy a dejar que Eduardo haga un comentario.

EDUARDO ÁLVAREZ

Gracias, Justin. Supongo que para la sesión de hoy esto es lo que queríamos presentarles, pero vamos a tener más videos y demostraciones de otras funciones en el sistema en las sesiones del martes, que mencionó Justin.

Y algo que quiero mencionarles en último lugar es que, todavía estamos haciendo algunas pruebas finales y algunos ajustes al sistema, así que, esto es para que lo tengan en cuenta, hay algunas cosas que todavía pueden modificarse, pero, por lo menos, esto los va a ayudar a hacerse una idea de cómo va a verse el sistema y espero que les resulte de utilidad. Gracias.

JUSTIN HO

Bueno, creo que, podemos ahora abrir el espacio para preguntas sobre este tema que acabamos de presentar.

IAN SHELDON

Creo que, Marco en la sala de Zoom levantó la mano.

MARCO HOGEWONING

Gracias, es muy útil poder ver cómo será lo que verán los solicitantes futuros y también para tener claridad, cuánto va a depender del sistema TAMS el GAC para su propio proceso de revisión, ¿habrá un sistema separado o será un derivado de este sistema TAMS, el que utilizará el GAC para revisar las solicitudes?

JUSTIN HO

Gracias por la pregunta. Este sistema está dirigido a los solicitantes para que puedan presentar su información e interactuar con el personal de la ICANN.

No tiene la finalidad de que los miembros del GAC ingresen a este sistema y revisen la información, el día de la confirmación de la cadena de caracteres habrá algunas partes que quedarán publicadas de esa solicitud en la página correspondiente, habrá una versión similar; aunque mejorada, de lo que tuvimos en la ronda del 2012, entonces los miembros del GAC tendrán allí información que podrán utilizar para hacer una búsqueda o un filtrado, si les interesa avanzar con alertas tempranas tendrán el proceso de revisión convencional que utilizan los miembros del GAC.

Entiendo que ayer hubo una pregunta sobre si era posible dar algún tipo de producto al GAC, podemos armar algo para facilitarles las cosas al GAC, o hacerlo un poco más eficiente.

IAN SHELDON

¿Alguien quiere formular otra pregunta? Comisión Europea, tiene la palabra.

MARTINA BARBERO

Gracias, Ian. Usted mencionó algunas funcionalidades de búsqueda, entonces podemos hacer un filtro y ver la parte del GAC en la parte pública de la plataforma, entonces me preguntaba, ¿cómo podemos bajar los datos si es en un formato legible, si va a ser en un Excel? Es decir, lo que queremos ver es qué funcionalidades de la plataforma podremos utilizar nosotros para poder identificar a una solicitud desde el lado de los gobiernos.

EDUARDO ÁLVAREZ

Muchas gracias por la pregunta, estamos terminando de desarrollar el sistema que va a publicar las solicitudes, pero sí tenemos en mente los requerimientos de poder exportar parte de la información quizás en formato de tablas, de manera tal de poder exportar información de las solicitudes que pueda ser de carácter público, incluyendo en ese público a los miembros del GAC, para que tengan acceso a esos datos, todavía lo estamos desarrollando, pero vamos a considerar esa funcionalidad.

IAN SHELDON

Alguien pregunta si hay algún sistema o sitio web para ayudar a los solicitantes de IDN gTLD a que busquen el equivalente en puntos de código y etiquetas U del gTLD que están solicitando.

EDUARDO ÁLVAREZ

Tenemos una herramienta de LGR disponible hoy en día, disponible para el público, si tienen en cuenta el sitio web de la ICANN lo pueden utilizar, si no se pueden crear una cuenta, espero que eso les sirva para repasar o chequear la validez de la cadenas de IDN y de los puntos de códigos, esperamos que sea de utilidad y con todo gusto compartiremos el enlace al sistema.

IAN SHELDON

¿Alguna otra pregunta? Veo que nadie solicita la palabra, así que, podemos continuar.

JARED ERWIN

Voy a hablar brevemente acerca de los tipos de TLD, esto es algo que mencionamos ayer en la sesión de creación de capacidades y sirve como punto de transición para ver el tipo de información que estará disponible, según el tipo de solicitud, y qué información estaría a disposición del GAC.

Entonces veremos estos tipo de solicitudes que formarán parte de la próxima ronda y esta información, probablemente, sea de

utilidad para el GAC en lo que respecta al desarrollo de sus procesos internos.

Tenemos la solicitud de carácter general, la mayoría de las solicitudes entran en esta categoría, es una solicitud que no entra en ninguna de las otras categorías; que son un poco más específicas, entonces deberá cumplir requisitos estándar que están incluidos en la guía para el solicitante. Luego tenemos algunos tipos de gTLD, que son más específicos depende de la cadena solicitada, depende del tipo de solicitante, del tipo de solicitud.

En primer lugar, vemos a los IDN con sus variantes, ya vimos una breve demostración de cómo presentar esa solicitud, estas solicitudes son muy importantes para la ronda de 2026 porque permiten la diversidad lingüística en internet en distintos códigos de escritura, estas cadenas de caracteres son caracteres que no están en el código ASCII y también se pueden considerar las cadenas de caracteres variantes de la cadena principal solicitada, siempre y cuando sean iguales a otro gTLD sobre la base de los códigos de caracteres correspondientes, por ejemplo, mencionamos el idioma chino, que tiene dos códigos de escritura, un solicitante puede solicitar un gTLD nuevo por primera vez.

Es decir, una cadena de caracteres principal por primera vez con sus cadenas de caracteres variantes, o bien se puede solicitar cadenas variantes de un gTLD que ya existe, pero, en este caso,

tiene que ser solicitado por la misma entidad que tiene ese gTLD previamente existente.

Aquí vemos otros tipos de solicitudes que se pueden presentar en la ronda de 2026, en primer lugar, vemos las solicitudes de nombres geográficos; que pueden ser de especial interés para el GAC, en este caso, se solicitan gTLD que representan a lugares geográficos específicos como ciudades, regiones o países, en este caso, las solicitudes deben cumplir criterios específicos y deben incluir documentación adicional como, por ejemplo, el apoyo de un gobierno para poder avanzar en el proceso de evaluación.

También tenemos solicitudes de nombres reservados, como lo dice la AGB, en este caso, se solicitan nombres o cadenas de caracteres que fueron reservados en la lista de nombres reservados de la ICANN, suelen ser nombres de organismos, tales como el Comité Olímpico, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, nombres de organizaciones intergubernamentales y solamente algunas entidades elegibles pueden solicitar esas cadenas de caracteres, y tienen que tener ciertas características para poder hacerlo.

Luego tenemos a los TLD que representan a una marca comercial, en este caso, se solicita un TLD que tiene relación con la marca comercial de un solicitante, con lo cual seguramente serán los titulares de marcas comerciales quienes quieran solicitar un TLD que represente a su marca, en general, suelen ser de uso exclusivo para el titular de la marca comercial correspondiente, se realiza una evaluación muy específica para determinar si se puede

solicitar ese TLD que representa una marca sobre la base de la marca comercial que posee el solicitante.

Y por último, tenemos a los gTLD que representan a comunidades, en este caso, hay que tener una comunidad identificada que tenga intereses en común, denominadores en común o una identidad que la represente como tal, en este caso, tienen que cumplirse ciertos requisitos también, estos solicitantes tienen que incluir la especificación 12 en su acuerdo de registro con la ICANN y los criterios de elegibilidad para este tipo de solicitud, justamente indican qué tipos de dominios pueden presentar solicitudes para este tipo de TLD.

Y debido a esta especificación 12 en el acuerdo de registro con la ICANN, estos solicitantes tienen que pasar la evaluación de los compromisos de los registros que tiene que ver con esa especificación 12 y, además, pueden optar por participar en la evaluación con prioridad de la comunidad, que es un mecanismo de resolución de controversias; en el caso de estar en controversia con otro solicitante, ya sea un solicitante comunitario o no, la CPE será la instancia de resolver esa controversia y la comunidad o el gTLD comunitario recibe prioridad en esa resolución.

Creo que, esta es la parte que yo tenía que dar de mi presentación, ahora con todo gusto voy a recibir sus preguntas.

IAN SHELDON

¿Alguien en la sala quiere formular una pregunta?

JULIA CHARVOLEN

Tenemos una pregunta de Giacomo Mazzoni en el chat. “Para estar seguro de haber entendido correctamente, la lista completa de los gTLD solicitados solamente la conoceremos el día de revelación en octubre de 2026 y no antes, ¿correcto?”

JARED ERWIN

Sí, eso es correcto.

IAN SHELDON

¿Alguna otra pregunta? Parece que no.

KRISTY BUCKLEY

Si no hay más preguntas voy a mostrar los recursos disponibles en la próxima parte de esta presentación. Si estuvieron en la sesión de creación de capacidades ayer habrán visto esta diapositiva, pero, de todas maneras, queríamos asegurarnos de compartirla con todos los miembros del GAC para que conozcan los recursos que tienen a disposición, no son todos los recursos, pero sí son los más importantes, hemos hablado con el personal que les brinda apoyo y nos pareció pertinente incluirlos aquí.

Los colegas aquí presentes hablaron acerca de distintos temas, esto fue solicitado por los líderes del GAC, pero aquí ven una lista más amplia de recursos. Quiero decirles que hay recursos pensados para ayudar específicamente al GAC, pero la fuente oficial de información es la guía para el solicitante, la tienen en

versión HTML, en el sitio web, con lo cual pueden hacer búsquedas por palabras claves y navegar más rápidamente, además, tenemos distintas reseñas de temas claves que les pueden servir para sus colegas en sus respectivos países, en sus ministerios, porque ahí tienen reseñas de los temas más importantes, sin embargo, no reemplazan a la guía para el solicitante.

Además, tenemos seminarios web y presentaciones, tenemos las grabaciones, en enero hicimos dos seminarios web introductorios, uno específicamente dirigido al GAC, tienen esas grabaciones disponibles en la página web y los invito a consultar ese material. Además, tenemos un apéndice en nuestra presentación con las novedades, esto se presentó en la semana de preparación para esta reunión, pero con todo gusto puedo presentarles este material y si no también con todo gusto responderé a sus preguntas.

Hablamos acerca del ASP, del RSP en esa presentación, así que, nuevamente les planteo esa posibilidad de tratar esos temas o de responder sus preguntas. Gracias.

IAN SHELDON

¿Alguien quiere recibir estas novedades? A mí me parece que sería valioso tratar este tema, creo que, tenemos tiempo, así que, al menos brevemente podríamos pasar a ver esos temas.

KRISTY BUCKLEY

Marika, ¿usted quiere hablar del programa y de las novedades en general?

IAN SHELDON

Disculpe, había alguien que había solicitado la palabra. Marco, ¿quiere hacer una pregunta antes de que pasemos a las novedades?

MARCO HOGEWONING

Las novedades me parecen interesantes también, así que, voy a ser breve. Usted nos mostró toda la parte informática, pero me pregunto, ¿cuál será su acuerdo de nivel de servicio o cuál será su soporte informativo para los solicitantes que van a tener soporte técnico 24 horas, 7 días a la semana? ¿Cómo va a funcionar esa parte?

EDUARDO ÁLVAREZ

Estamos desarrollando el modelo de soporte, estamos considerando en este momento ofrecer soporte 24/7 por un período de tiempo, pero todavía lo estamos decidiendo internamente en la organización, de todas maneras, queremos asegurarnos de estar disponibles para los solicitantes para brindarles apoyo en lo que respecta a la parte del sistema.

IAN SHELDON

Quiero asegurarme de que no haya más pedidos de palabra. Marika nos va a presentar las novedades.

MARIKA KONINGS

Hola a todos, soy la líder del programa de nuevos gTLD y estoy sentada entre la audiencia. Brevemente les voy a presentar algunas novedades acerca de la implementación general del programa y luego hablaré acerca de cómo está el programa de apoyo para solicitantes y el programa de evaluación de proveedores de servicio de registro, voy a compartir en el chat un enlace para que puedan ver un documento informativo que publicamos antes de esta reunión.

Ahí pueden ver cómo está la implementación del programa y también les puede ser de utilidad escuchar las sesión que tuvimos en la semana de preparación para la reunión ICANN85, para ver cómo vamos con la implementación y para asegurarnos de estar preparados para la apertura de la ronda de presentación de solicitudes, esto ya se ha mencionado, hay una línea de tiempo que vemos en pantalla, pero hay cosas que vamos a hacer más allá de lo que se ve en ese cronograma, esperamos procesar solicitudes hasta el 2030 sobre el supuesto de que recibiremos 2.000 solicitudes.

Esta diapositiva muestra la ruta crítica, es decir, lo que sí o sí hay que terminar antes de abrir la ronda para la presentación de solicitudes el 30 de abril, es muy grato ver un montón de pasos que ya están en color verde, lo que significa que fueron finalizados. Luego tenemos algunos pasos en color azul, es decir, que están en proceso y van bien encaminados, hay partes que estarán en la agenda de la Junta Directiva para esta semana en la reunión de la

ICANN para su adopción, esperemos que salga todo como está previsto.

En la semana preparatoria también compartimos esta diapositiva y hablamos acerca del progreso para contratar distintos proveedores de servicios de evaluación para la etapa de procesamiento porque habrá diferentes evaluaciones en la misma, también tenemos una página específica en el sitio web de la ronda del 2026 dedicada a los proveedores justamente, así que, por favor si conocen a proveedores que puedan prestar estos servicios de evaluación, les pido que difundan esta búsqueda, esto también está bien encaminado.

Luego vemos un cuadro de color rojo, esto es lo que acaba de mencionar el equipo, quizás el texto no sea tan explícito, pero habla de lo que necesitamos para abrir la ronda de solicitudes, todo eso ya lo hemos completado, lo que pasa es que todavía estamos haciendo las pruebas del sistema, estamos trabajando en esas pruebas porque queremos asegurarnos de que una vez que se abra el período para la presentación de solicitudes tengamos un sistema seguro y confiable para todos los solicitantes, eso nos va a llevar a la apertura de la ronda el 30 de abril.

La otra diapositiva es la siguiente, tenemos algunas fechas claves, en esta diapositiva vemos la apertura de la ronda el 30 de abril, también vemos que la ronda estará abierta por 15 semanas para la presentación de solicitudes concluyendo el 12 de agosto y esto está sujeto a la cantidad total de solicitudes que recibamos.

Nosotros tenemos un estimado de 2.000 solicitudes y tenemos previsto que el día de revelación sea en octubre de este año antes de la reunión ICANN87, de todas maneras, una vez que hayamos recibido todas las solicitudes confirmaremos el día de revelación. Creo que, eso es todo lo que tengo para compartir con respecto a la implementación y cómo venimos en ese tema. Si no hay preguntas le voy a dar la palabra a mi colega Kristy.

KRISTY BUCKLEY

Gracias, Marika. Por cuestiones de tiempo simplemente voy a hacer referencia a las diapositivas que están en el apéndice con respecto a las novedades del programa de apoyo al solicitante, tenemos muy buenas noticias, hemos recibido 75 solicitudes de apoyo lo cual es maravilloso, agradecemos al GAC por generar tanto interés y concientización sobre este programa y también en el blog de la presidenta de la Junta Directiva, Tripti hizo referencia a que la organización de la ICANN ha solicitado fondos adicionales o que considere la Junta Directiva al solicitar fondos adicionales y califican estos 75 solicitantes.

La Junta ha pedido que dé su opinión la comunidad sobre esta propuesta, tal vez podríamos obtener esos fondos provenientes de la subastas, ahí pondré el enlace correspondiente y con gusto responderé preguntas.

IAN SHELDON

No sé si hay preguntas aquí en la sala.

GIACOMO MAZZONE

Quiero hacer una pregunta con respecto a las solicitudes de la comunidad del GAC, estaré informando quién será el asesor para la comunidad o para el proceso de evaluación de la comunidad porque este fue un tema realmente muy candente en ese momento.

JARED ERWIN

Yo puedo responder esta pregunta. Con respecto a si el GAC va a participar en la decisión respecto de quién va a llevar adelante la evaluación, la respuesta breve es no, sin embargo, sí hablamos con el IRT y los criterios de selección para ese proveedor, pero antes de abrir el proceso para solicitar propuestas para identificar ese proveedor y establecer contrato con el proveedor, entonces esto se habló en agosto del año pasado con el IRT.

Y en el proceso del IRP tuvimos en cuenta este proceso para las propuestas esperando anunciarlo pronto y las guías para la evaluación deberían complementar la información que tenemos respecto de la CPE en la guía para el solicitante. El documento de las guías para la evaluación se va a publicar para comentario público, entonces la comunidad de la ICANN va a tener la oportunidad de comentar sobre esas orientaciones para los proveedores.

Espero haber respondido la pregunta, pero entiendo cuáles son las inquietudes a raíz de lo que ocurrió en la última ronda y ayer lo

estábamos conversando, la AGB al trabajar con el IRT nos aseguramos de que haya mucha atención centrada en la claridad de las políticas para saber cómo se va a hacer este proceso, ya hay guías, lineamientos claros en la AGB para los proveedores y también vamos a identificar, si es necesario, algún otro documento para una mayor orientación para esa evaluación.

IAN SHELDON

Bueno, vamos a ir cerrando la lista de intervenciones porque también tenemos que hablar de las alertas tempranas, pero mientras tenemos aquí al equipo que se ocupa de la próxima ronda quiero que podamos responder tantas preguntas como sea posible. Jorge, adelante.

JORGE CANCIO

Gracias, Ian. A ver si puedo encender mi cámara. Buenos días, aquí en Europa. Tengo dos puntos para señalar, el primero se refiere a lo que decía Giacomo, tuvimos en la última ronda muchos problemas con la evaluación con prioridad de la comunidad y con el proveedor que teníamos en ese momento, y cómo llevó adelante su trabajo, así que, esto es algo que tenemos que considerar con sumo cuidado.

Hay todo un registro de comentarios aportados por el GAC sobre este tema, la evaluación con prioridad de la comunidad, entonces esperamos también contar con una orientación clara para la evaluación. Ese es el primer punto.

Ahora, el segundo punto es para compartir aquí en esta sesión plenaria, espero que tomemos nota de este pedido, como dijimos ayer, además de las alertas tempranas y el asesoramiento consensuado del GAC en lo que se concentra el documento informativo del GAC, hay otros instrumentos que son bastante complicados o complejos, por así decirlo, que son las objeciones, de todos modos, el GAC puede usar las objeciones, algunos miembros del GAC pueden utilizarlo en determinadas situaciones donde tal vez no se apliquen las alertas tempranas o donde no haya consenso para tener un asesoramiento consensuado del GAC, por eso quiero que conste en registros que también el cuadernillo del GAC incluya un resumen fácil de entender de las objeciones, sobre todo aquellas que tienen que ver con el interés público limitado, los derechos legales y las objeciones de la comunidad, y cómo el GAC debería manejar estos instrumentos. Gracias.

IAN SHELDON

¿Hay algún comentario? ¿toman nota de esto? Bien. Ingram.

INGRAM NIBLOCK

Hola, soy Ingram Niblock de Australia. En la guía para el solicitante dice que el financiamiento para los gobiernos nacionales para una objeción y una apelación existe, ¿cuáles son los criterios o los procesos para acceder a ese financiamiento? ¿Es algo automático si un gobierno nacional presenta la objeción?

LARS HOFFMANN

Gracias por la pregunta. Bueno, estamos trabajando, va a haber procedimientos al respecto, como se imaginarán, hay algunas cuestiones que hay que analizar, el dinero, hay objeciones y apelaciones que administran terceros, entonces hay que ver cuáles son los procedimientos para ver qué es lo que deberán hacer los gobiernos para hacer ese pedido, habrá más precisión y esto se dará a conocer a su debido tiempo, cuando se abra el período. Esperamos que esto se dé en el verano del hemisferio norte, para el momento en que la ventana se abra el próximo mes tal vez no lo tengamos, pero, sin duda, va a estar disponible para la fecha del día de revelación.

IAN SHELTON

Muy bien, gracias. Creo que, con esto llegamos a la parte final de esta sección de esta reunión, le voy a dar la palabra a Marco y quiero agradecerle al equipo, nuevamente, por explicarnos todo el proceso y, por supuesto, se pueden quedar para la conversación que vamos a tener, a continuación, o se pueden ir, como quieran, ustedes lo deciden, pero bueno, les agradecemos a todos. Por favor.

LARS HOFFMANN

¿Nos podemos sentar en el público?

IAN SHELTON

Sí, por supuesto. Gracias.

Muy bien, creo que, Marco va a guiar en forma remota esta próxima sección, adelante, Marco.

MARCO HOGEWONING

Gracias, Ian. Hola, nuevamente, a los colegas, les pido disculpas por no estar allí en la sala. El proceso de alertas tempranas del GAC lo vamos a presentar reemplazando a Nico, que lamentablemente tenía otro compromiso, como participantes regulares del GAC recordarán que nosotros hablamos en reuniones anteriores sobre este tema y también tuvimos muchísimos intercambios a través de la lista de correos sobre el desarrollo de este documento, para quienes son nuevos o no han podido seguir los acontecimientos tan de cerca, la guía para el solicitante establece una posibilidad para que el GAC formule alertas tempranas, algo que se mencionó ayer y también se repitió esta mañana, una vez que se ha dado a conocer la cadena de caracteres, si se ha confirmado, hay un período de 104 días durante el cual el GAC, o cualquier miembro del GAC u observador, puede emitir una alerta temprana.

Lo importante aquí es que esto no requiere el consenso pleno del GAC, cualquier miembro u observador del GAC puede presentar esta alerta temprana con la intención de darles a los solicitantes algún indicio temprano para que ya sepan que hay algo en esa solicitud que consideramos que podría ser problemático y, por lo tanto, queremos hablar con ellos para tratar de mitigar o resolver esa cuestión.

Está diseñado este sistema para que sea una alerta temprana, la AGB nos permite que los presentemos, pero todo lo demás nos compete a nosotros, nos compete a nosotros como comité determinar cuál es el proceso. Como dijimos, en la guía para el solicitante se indica que cualquier miembro u observador del GAC puede presentar estas alertas, pero desde el punto de vista del tiempo y del proceso eso es algo que nos compete a nosotros.

Entonces este documento tiene la finalidad de establecer los procedimientos internos, por supuesto, queremos asegurarnos de que esto esté en línea con la AGB y que también esté en sintonía con todos los requisitos en cuanto a contenido y que haya algo que nos permita procesar y validar esta alerta, Nico como presidente o el futuro presidente del GAC, dependiendo de cuando se dé este proceso, deberían estar de acuerdo y decir: “Bueno, esta alerta temprana fue presentada por un miembro o un observador del GAC”. A eso apunta este documento, a tratar de corregir eso.

Pasemos a la siguiente diapositiva. Venimos redactando esto desde hace un tiempo, el borrador se hizo circular con anticipación durante la reunión ICANN84 también, según los comentarios que recibimos y los intercambios que tuvimos Nico nos transmitió durante las fiestas navideñas que debíamos trabajar en una nueva versión, asegurarnos de que hubiera una estructura clara con una terminología también armonizada, mientras esperábamos la publicación de la guía para el solicitante en su versión final para

asegurarnos de que todo estuviera alineado con el texto de la guía para el solicitante.

Hay algunos ejemplos que se han incluido para asegurarnos de que esto resulte en una guía práctica, ¿no? Para su uso. Y aquí es donde estamos ahora, rápidamente vamos a repasar lo que tenemos, este documento ha pasado por un ciclo de revisión de los miembros del GAC en las últimas semanas, espero que hayan tenido tiempo para leerlo. No recuerdo que haya habido comentarios sustanciales, hubo algunas cuestiones mínimas que se incorporaron al documento en Google Doc, lo vi yo mismo, pero bueno, pasemos a la siguiente diapositiva.

El propósito entonces en el día de hoy, y ya se los adelanté, es justamente revisar rápidamente este documento, por supuesto, no vamos a hacer una revisión renglón por renglón porque no tendríamos el tiempo para ello, vamos a explicar también como la versión del presidente de alinea con otras cuestiones, no quiero hablar en nombre del presidente, Nico no está aquí, pero bueno, esto tiene que ver con todos los fundamentos.

El resultado o el producto que pretendemos sacar de esta sesión es algo que nos permita luego establecer un consenso más adelante en la semana para ultimar los detalles, esta es una pieza fundamental de la revisión del GAC y nosotros como miembros del GAC tenemos que estar bien preparados para este proceso, informar a los colegas, como dijimos ayer, trabajar con todas las

personas. Tan pronto tengamos terminado este documento más beneficioso será para que todos nos podamos preparar.

Una reseña general muy breve, tenemos siete capítulos en este documento con un claro propósito y alcance, hace referencia a las lecciones aprendidas en la ronda del 2012, quién está involucrado... Es importante decir que esto no es un documento vinculante, entonces a diferencia del asesoramiento consensuado del GAC las alertas tempranas no constituyen una recomendación formal a la Junta Directiva de la ICANN, por lo tanto, no son una objeción formal, esto es simplemente una etapa temprana en la que señalamos que puede haber un problema, una alerta que si continúa, tal vez, pueda luego trasladarse a un asesoramiento consensuado del GAC.

A título propio puedo decirles que les recomiendo que utilicen esta guía para buscar otras formas de resolver la inquietud, por supuesto, si esto requiere una objeción clara la tendrá, pero esto está pensado para que el proceso para el solicitante sea lo más rápido y fácil posible, entonces tan pronto podamos indicar que hay algún inconveniente en el GAC mejor, podemos trabajar con los solicitantes o con la organización para resolverlo, probablemente esa sea la mejor forma de hacerlo.

Las lecciones aprendidas en la ronda del 2012, hay algunas lecciones que siguen estando disponibles de esa ronda todavía en el sitio web, les recomiendo que le echen un vistazo. Pasemos a la siguiente diapositiva donde tenemos algunos puntos destacados.

Entidades elegibles. Hubo cierta discusión dentro del GAC al ver todo el texto, incluso los procedimientos operativos del GAC para ver si aquí podíamos incluir tanto los miembros como a los observadores para que puedan presentar las alertas tempranas, esto, creo que, es importante, aquí se explica que el equipo de liderazgo y apoyo en el GAC van a asegurarse de que se cumplan con todos los requisitos, que no se saltee ningún paso y tenemos como grupo 104 días en este período, que comienza el día de la confirmación de las cadenas de caracteres.

Entonces entre el día de la revelación y el día de la confirmación tenemos estos 104 días, hay circunstancias especiales en .MARCA cuando hacen una modificación, tienen otros 30 días, todo esto está muy bien explicado en un documento extenso y exhaustivo, que es la guía para el solicitante. También hay un diagrama de flujo que muestra paso a paso lo que se debe hacer, creo que, está en la siguiente diapositiva, lo importante para destacar aquí es que hay que dar una fundamentación, explicar cuál consideramos que es el problema e incluir a aquellos que piensan que podría solucionar ese problema.

Hay que poner los fundamentos y la medida de mitigación propuesta. Creo que, es importante aquí señalar que estas alertas tempranas generan una conversación con los futuros solicitantes para poder resolver la cuestión. Esto tiene más que ver con el procedimiento y está basado también en lo que se vio en la ronda del 2012, la revisión, los elementos obligatorios... Que lo puedo

saltear porque lo pueden leer ustedes por su cuenta, es algo muy importante.

Creo que, ya llegamos a la última diapositiva, si no me equivoco. A ver, estoy buscando la próxima diapositiva. Parece que sí, que estamos en la diapositiva final, pensé que me había pasado algo por alto.

Como dije, este proceso está abierto a todo miembro del GAC u observador, eso no impide que presentemos esta alerta temprana de manera grupal, no hace falta tener el consenso del GAC, no hace falta tener el consenso dentro del comité, por supuesto, que para algunas personas puede surgir algún inconveniente con la cadena de caracteres, en ese caso, les sugiere que utilicen los canales del GAC, la lista, por ejemplo, para generar como una pequeña coalición, por así decirlo, así entonces es más fácil, en lugar de tener una única alerta temprana, creo que, puede ser más efectivo que tener múltiples alertas tempranas y así se puede llegar a una mejor resolución si lo hacemos en grupo y quizás esté en un grupo reducido.

Esto es el tema, la presentación del tema, en grandes rasgos a título general, con todo gusto contestaré a sus preguntas, veo que Santhosh solicita la palabra.

IAN SHELDON

Gracias, Marco. Creo que, antes tenemos un comentario por parte de China.

JULIA CHARVOLEN

Voy a leer el comentario de China. “Nos complace ver que se han adoptado nuestros comentarios pertinentes presentados previamente en la reunión ICANN84, lo cual permite que los miembros y los observadores del GAC tengan 30 días adicionales para presentar las alertas tempranas cuando se solicita un TLD que representa a una marca o cambiar su cadena de caracteres debido a distintas cuestiones que no se hayan podido resolver, entonces las partes pertinentes pueden plantear objeciones y presentaciones de manera oportuna”.

IAN SHELDON

Santhosh.

T. SANTHOSH

Gracias, Ian, gracias, Marco, por la presentación. En una parte se habló acerca del día de confirmación de la cadena de caracteres y luego también el día de revelación, ¿cuál es el término correcto?

MARCO HOGEWONING

El proceso de alerta temprana comienza el día de confirmación de la cadena de caracteres, que es posterior al día de revelación de la cadena de caracteres, tenemos un período de dos semanas en el cual las solicitudes se publican, ahí podemos ver las cadenas de caracteres que sean solicitadas, pero eso lo hacemos a partir del

día de confirmación de las cadenas de caracteres, tenemos más de 104 días para decidir qué curso de acción vamos a seguir.

IAN SHELDON

Ahora tiene la palabra Benedetta.

BENEDETTA ROSSI

Quiero decir que desafortunadamente las diapositivas que ven en pantalla no tienen el control de cambios realizados por miembros del GAC, ahora vamos a publicar, vamos a poner en pantalla los documentos correspondientes para que ustedes puedan ver los cambios sugeridos, esto es en respuesta al comentario de la representante de China porque, creo que, hubo miembros del GAC que presentaron sus comentarios e hicieron sugerencias.

IAN SHELDON

Gracias. Ahora tiene la palabra Estados Unidos.

SUSAN CHALMERS

Gracias, soy Susan Chalmers de Estados Unidos. Agradecemos el trabajo realizado con respecto al proceso para la presentación de alertas tempranas, gracias por trabajar en ese documento y gracias, Marco, por su presentación, la próxima ronda está a la vuelta de la esquina y ayer se nos preguntó algo que es de suma utilidad, nos preguntaron cómo las delegaciones están preparándose para evaluar las solicitudes, Estados Unidos evaluará todas las cadenas de caracteres desde el punto de vista

de la seguridad de internet, pero nos estamos preparando internamente para desarrollar pautas para que las agencias trabajen y vean si hay algún tipo de inquietud que le genere algunas de las solicitudes presentadas.

Si se me permite, quiero sugerirle al presidente o al vicepresidente, o a los líderes y líderes de temas, que consideren organizar una sesión entre reuniones presenciales con los representantes del GAC porque sería de utilidad intercambiar información para ver cómo otras delegaciones se están preparando internamente, esto podría ser de utilidad para que estemos preparados antes del día de la revelación.

IAN SHELTON

Gracias, Susan, me parece excelente su sugerencia, veremos si podemos encontrar un tiempo entre las reuniones presenciales. Como dije ayer, este proceso va a necesitar muchos recursos, muchas personas, entonces tenemos que ayudarnos unos a otros y trabajar colectivamente para poder atravesarlo. ¿Hay alguna otra pregunta?

Benedetta, veo que tiene la mano levantada, ¿quiere volver a tomar la palabra? Parece que no, continuamos entonces.

Tenemos el documento en pantalla...

MARCO HOGEWONING

Creo que, podríamos ver parte del documento y ver los comentarios, veo que Ken-Ying dice que si habrá alguna otra

inquietud a tener en cuenta, por ejemplo, cuestiones técnicas. Esta lista no es para nada exhaustiva, la guía para el solicitante no fija ningún tipo de límites, entonces podemos proceder siempre que veamos algo que a nuestro criterio pueda derivar en algún tipo de debate o pueda obstruir el asesoramiento que le damos a la Junta Directiva.

Si recordamos las rondas del 2012 veremos que, en algunos casos, hay cuestiones simples a resolver, en otros casos cuestiones más complejas, como dijo Estados Unidos, puede haber inquietudes en cuanto a la seguridad. Esto es abierto a cualquier tipo de inquietud siempre que ustedes consideren que haya un problema, esto es no vinculante, como se mencionó ayer, si el solicitante dice que va a avanzar, de todas maneras, entonces tendremos que avanzar y seguirá su curso la solicitud, pero, de todas maneras, podemos ver alguna solución, por ejemplo, ser más explícitos y plasmar esto en el texto en una nueva ronda de revisión.

IAN SHELDON

Ken-Ying, ¿quiere tomar la palabra?

KEN-YING TSENG

Yo hice el comentario porque pensé que cada miembro del GAC debería poder plantear sus propias inquietudes, según su política nacional, pero Marco ha respondido y sobre la base de su respuesta podemos proceder de esa manera. Tengo otra pregunta, en general, todos estamos ocupados y vamos a esperar hasta el día

número 100 para presentar una alerta temprana al presidente del GAC y al personal que nos presta apoyo, entonces si nuestros comentarios llegan al presidente del GAC y al equipo que nos brinda apoyo en el día 104, pero no llegan a la ICANN, ¿la alerta temprana aún será válida?

IAN SHELDON

Marco, ¿quiere decir algo al respecto?

MARCO HOGEWONING

En primer lugar, estamos hablando de alertas tempranas, así que, los insto a todos a que las presenten lo antes posible, creo que, está implícito en el nombre y en cuanto a estar seguros de que lleguen a destino las vamos a procesar lo antes posible junto con el personal, pero no le puedo dar una respuesta definitiva porque estamos hablando de un plazo de 104 días y no sé si el día 104 será tenido en cuenta por la ICANN en general, o no, o si hay que presentar la alerta temprana en un punto específico del proceso, por favor, considere un plazo de 48 horas para que nosotros podamos procesar lo que usted presente, de manera tal que no tengamos que andar corriendo a último momento.

IAN SHELDON

Muchas gracias. Tomo, tiene la palabra.

TOMONORI MIYAMOTO

Hola, soy Tomonori Miyamoto de Japón. Entiendo que este documento tiene que ver con las alertas tempranas del GAC, ¿nosotros vamos a generar documentos para luego hacer un asesoramiento consensuado del GAC sobre los nuevos gTLD?

MARCO HOGEWONING

Ian, ¿quiere responder? Quizás sería de utilidad tener algunas pautas, de hecho, nosotros en el GAC, según los estatutos, estamos para brindar asesoramiento y no sé qué podemos hacer al respecto.

IAN SHELDON

Bueno, hay cierta flexibilidad en cuanto al tipo de asesoramiento consensuado que podemos aportar, pero tenemos que tener algunos parámetros, quizás podemos retomar este punto para ver qué pensamos inicialmente y gestionar una solución en conjunto. Hay una pregunta en el chat, la voy a leer en voz alta, ¿o la lee el personal?

JULIA CHARVOLEN

Hay una pregunta de Ashwin, dice: “¿Los datos UNGN serán utilizados como datos de nombres geográficos? Lo cual, según los estatutos de la ICANN, deberían necesitar el acuerdo del país”, no queda clara...

IAN SHELDON	No entiendo mucho la pregunta, Ashwin, ¿puede aclarar un poco más?
GIACOMO MAZZONE	Esto se utilizó en la ronda anterior, se hizo referencia a lo que utilizamos en la ronda anterior de nuevos gTLD.
IAN SHELDON	Quizás Jorge pueda decir algo al respecto y Jorge dice que la respuesta está en la guía para el solicitante.
MARCO HOGEWONING	Ian, si me permite. Esto tiene que ver con los nombres de los países, hay un texto muy específico en la guía para el solicitante, en la parte que habla sobre nombres geográficos, todo nombre de un país en cualquier idioma automáticamente queda bloqueado, entonces no sé si esto es pertinente, Ashwin, pero si alguien solicita el nombre de un país esto debería ser relativamente fácil de solucionar mediante una objeción, dado que, la guía para el solicitante no permite que se soliciten nombres de países, quizás el personal de la ICANN en la sala nos puede aclarar esto.
LARS HOFFMANN	Sí, usted lo dijo correctamente, no se permite solicitar nombres de países, según las políticas desarrolladas por la comunidad, que están plasmadas en la guía para el solicitante, podría ser objeto de una objeción en caso de que se le haya pasado por alto al panel de

nombres geográficos esa solicitud, en principio se van a evaluar todas las cadenas de caracteres para determinar si son nombres geográficos y, de ser así, aquellas que no están permitidas quedarán automáticamente excluidas de la ronda sin ningún tipo de acción posterior.

IAN SHELDON

Gracias. ¿Hay alguna otra pregunta o comentario?

MARCO HOGEWONING

Benedetta, ¿puede avanzar en el documento y ver si hay más preguntas o comentarios? Si no podemos resolver esto de manera separada después de la sesión, queda pendiente elaborar una plantilla, pero tenemos pautas muy claras en la guía para el solicitante acerca del contenido a incluir en la plantilla, ¿quiere hablar acerca de este punto, Benedetta?

BENEDETTA ROSSI

Gracias, Marco. Hay algunos comentarios en el documento acerca de ejemplos específicos y nuevos gTLD de la ronda de 2012 o de otras organizaciones, aquí hay una referencia a marcos de las Naciones Unidas, del IETF o marcos similares y se pregunta si sería pertinente incluirlos en estos procesos del GAC.

MARCO HOGEWONING

Yo lo interpreto así también, no sé si hay más comentarios. Personalmente, considero que es de utilidad, en una

fundamentación hace referencias a documentos, legislación o referencias externas para dejar claro que no es algo que estamos inventando, sino que, se basa en legislación existente en caso de que sea necesario presentar una alerta temprana, también, creo que, es de utilidad para quien reciba esto para entender el fundamento y así también presentar la evidencia correspondiente.

Con todo gusto recibiré los aportes del grupo al respecto acerca de la utilidad de esta sugerencia.

IAN SHELDON

¿Todos leyeron el documento? Los invito realmente a que lo lean, entonces en el almuerzo, por favor, si no lo leyeron, léanlo, agreguen comentarios si lo consideran necesario. Este documento se compartió varias veces en nuestra lista de correo electrónico, queremos finalizarlo lo antes posible. Ingram, tiene la palabra.

INGRAM NIBLOCK

Me pregunto lo siguiente. En la última ronda varias solicitudes solicitaban la misma cadena de caracteres, en aras de la eficiencia, ya que los líderes del GAC van a revisar todas estas cuestiones, ¿podemos hacer una alerta temprana para la cadena de caracteres HOTEL, por ejemplo? Que está dirigida a múltiples solicitantes.

MARCO HOGEWONING

Muy buena pregunta, Ingram, no tengo la respuesta en este momento, sí sé que sobre la base de lo que pasó en 2012 hubo alertas tempranas específicas presentadas por una cadena de

caracteres, sobre todo teniendo en cuenta la clase de solicitantes, y esas deberían ser individuales, no recuerdo ninguna alerta temprana que abarcara todas las cadenas de tal o cual categoría, pero para ser cauto voy a pedir que el equipo de asuntos legales aclare este punto, para ver cómo lo hacemos, porque sería mejor hacer alertas tempranas contra solicitudes individuales, lo cual significa que usted necesitaría varias o múltiples alertas tempranas para distintas solicitudes, francamente, no sabemos cómo será la interface para hacer todo esto, así que, por ahora nos quedamos a la espera de una aclaración y vamos a suponer que más vale prevenir que curar y permanecer en la cautela.

IAN SHELDON

Gracias, Marco.

LARS HOFFMANN

Es muy buena la pregunta y no tengo una respuesta definitiva en este momento. Las alertas tempranas básicamente se emiten por dos motivos, el gobierno considera que está bien la cadena de caracteres, pero le inquieta cómo se le va a utilizar o también puede poner en peligro los compromisos voluntarios, o puede ocasionar algún cambio en la solicitud. También es para fomentar un diálogo entre el solicitante y los miembros del GAC que presentaron la alerta temprana.

Tienen que asegurarse de que todos los solicitantes de esa cadena caracteres van a hacer los cambios o van a considerar hacer los

cambios antes de llegar posiblemente a la instancia de una subasta, creo que, en ese caso, sería de utilidad resaltar, identificar todas las solicitudes pertinentes para que puedan tener conversaciones, eso sería entre ustedes y los solicitantes, la ICANN no participa y ustedes pueden decir: “Bueno, no creo que nuestro gobierno esté de acuerdo con esta cadena de caracteres, le advertimos que la debe retirar o debería retirarla y esto no se solucionaría por tal y tal motivo”. El solicitante puede decir: “Bueno, también nada se puede cambiar y este es el motivo”.

Lo que ustedes pueden también hacer es ser pragmáticos y también, según el resultado, determinar qué es lo que pueden hacer a título grupal o individual.

MARIKA KONINGS

Quería decir que en la guía para el solicitante se especifica para una solicitud y no para una cadena, entonces, creo que, esto tiene más que ver con el copiar y pegar directamente, pero el foco está puesto en la solicitud y los solicitantes pueden verlo de esta manera, incluso si nadie se lo ha señalado.

IAN SHELDON

Muchísimas gracias, esta es una distinción importante y tal vez podamos lograr algún tipo de sinergia. Nos quedan un par de minutos en esta sesión, no veo muchas manos más levantadas...

MARCO HOGEWONING

Si me permite, Ian.

IAN SHELDON

Sí, adelante.

MARCO HOGEWONING

Hay algunos comentarios de Jorge en el chat que dicen que, en algunos casos, uno puede ver una falta de correspondencia donde uno piensa que es un nombre geográfico, pero el AGB no lo considera así. Mi interpretación es que, hay casos en los que uno quiere presentar una alerta temprana y decir: “Nosotros tenemos una opinión diferente, esto no es una marca, sino un nombre geográfico o viceversa y allí comenzar con esa conversación, pero esa es mi opinión personal de esta AGB y tratando de entender el proceso de las alertas tempranas, ¿no? Pero tal vez como tenemos que ir cerrando puedo decir que hemos avanzado mucho, eso es lo que siento, pero todavía quedan algunos cabos sueltos que tenemos que atar, cuanto antes lo hagamos mejor.

Creo que, vamos a poder establecer alguna fecha de comentario para poder determinar cuándo podemos rever esto y ultimar los detalles, darlo por finalizado, en esta reunión o tal vez después de ella, pero a través de la lista de distribución porque me gustaría dar por cerrado esto, todos han visto el documento, todos pueden trabajarlo, se puede luego hablar de cómo procesar las cosas sobre la base de lo que indica este documento.

Veo que está la mano levantada de Jorge.

IAN SHELDON

Le podemos dar la palabra a Jorge, pero, creo que, estoy de acuerdo, podemos limpiar el documento, ya finalizar los comentarios, hacerlos circular por la lista de distribución, idealmente ya darlo por terminado en esta reunión. No veo que haya inquietudes u opiniones en contrario del grupo, así que, creo que, podemos hacerlo. Jorge.

JORGE CANCIO

Gracias, Ian, gracias, Marco. Para que conste en los registros y como advertencia para todos los colegas del GAC la definición de los nombres geográficos en la guía para el solicitante es muy restrictiva, entonces no piensen que los nombres de sus ríos, montañas u otros lugares geográficos van a estar protegidos con una regulación específica dentro del AGB porque no lo están, son solamente nombres de países, algunos códigos de dos o tres letras que están protegidos, los nombres de las ciudades capitales y nombres de ciudades cuando se utilizan en el sentido geográfico.

Esto fue una batalla larga que se libró en las negociaciones del PDP donde yo participé, lamentablemente no pudimos ir más allá de mantener el estatus quo del 2012, así que, para resumir, .PATAGONIA, .AMAZON o ese tipo de solicitudes de la ronda anterior pueden volver a ocurrir ahora, no piensen que esto ha cambiado porque se puede repetir ese tipo de situaciones. Gracias.

IAN SHELDON

Gracias, Jorge. Marco, ahora ya tenemos que ir terminando, el último comentario de su parte.

MARCO HOGEWONING

Sí, el último comentario porque quiero dejarlo explícito. Los nombres geográficos han sido el centro de atención y seguramente lo serán para el GAC, pero este proceso se aplica a toda cadena y a toda región, no es particularmente algo que esté limitado a nombres geográficos. Esto lo quería dejar en claro, esto se aplica a cualquier solicitud.

El GAC puede presentar una alerta temprana independientemente de cuál sea la solicitud o cómo se presenta, aunque sea una marca, pero si es un nombre geográfico o también una cadena de caracteres aleatoria lo pueden hacer.

IAN SHELDON

Muy bien, hemos terminado ya con esta sesión, vamos a hacer circular este documento... Último, por favor.

MARINA FLEGO EIRAS

Para asegurarme de que las reglas que van a prevalecer son aquellas que están determinadas en la AGB, independientemente de los cambios que se pueden hacer en este documento o esta guía que no es vinculante. Esa es mi pregunta, gracias.

IAN SHELDON

Sí, estas son alertas tempranas, simplemente señalar que un gobierno tiene una inquietud con este proceso. Si no hay más comentarios, como mencioné, vamos a hacer circular, nuevamente, el documento y vamos a encontrar momento en nuestra agenda para luego buscar el consenso sobre esto, sin más, terminamos esta sesión y nos vemos después del almuerzo con nuestra reunión bilateral con la GNSO, disfruten el almuerzo.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]